

VALORACIÓN PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN **CURSO 2013-2014**

El período ordinario del proceso de escolarización para el curso académico 2013-2014 arrancó con importantes novedades respecto a los últimos años que pueden resumirse en los siguientes aspectos:

- **Entrada en vigor de una nueva zonificación (ocho zonas, una por cada centro público, con ámbito territorial del contorno al centro creado sobre los datos del censo de población con una media aproximada de 75 niños/as en cada uno)**
- **Ratio inicial de 24 plazas por unidad (el curso 2012-2013 fueron 25 y los anteriores 22)**
- **Oferta de dos unidades por cada centro escolar (en anteriores cursos se ofertaban tres unidades en tres centros y dos en el resto).**
- **Compromiso de creación del equipo de análisis y valoración del alumnado con previsión de necesidad de apoyo educativo para una adecuada y equilibrada distribución**

El comienzo del proceso resultó altamente cuestionado, fundamentalmente por la oferta de dos unidades en todos los centros escolares.

Los datos comparativos totales de los dos últimos procesos de escolarización 2012/2013 y 2013/2014 se resumen como sigue:

HUESCA

Zona		26/04/2012				19/04/2013					12/06/2013					
		Oferta	Solicitudes	Vacantes	% Solicitudes	Dif.Ofer	Padron Hab.		Oferta	Solicitudes	Vacantes	Matricula	Vacantes	DifSol.13-12	% Solicitudes	Dif % 12 y 13
1	CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES (1)	50	66	-16	11,44%	-2	68		48	64	-16	48	0	-2	11,57%	0,13%
2	CEIP PEDRO J. RUBIO	75	95	-20	16,46%	-27	60		48	49	-1	47	1	-46	8,86%	7,60%
3	CEIP ALCORAZ	50	44	6	7,63%	-2	37		48	36	12	42	6	-8	6,51%	1,12%
4	CEIP EL PARQUE (2)	50	24	26	4,16%	-2	66		48	33	15	45	3	9	5,97%	1,81%
5	CEIP PÍO XII	50	24	26	4,16%	-2	89		48	37	11	37	11	13	6,69%	2,53%
6	CEIP JUAN XXIII	75	68	7	11,79%	-27	84		48	74	-26	47	1	6	13,38%	1,60%
7	CEIP SAN VICENTE	50	52	-2	9,01%	-2	82		48	47	1	48	0	-5	8,50%	0,51%
8	CEIP SANCHO RAMÍREZ	50	33	17	5,72%	-2	75		48	37	11	46	2	4	6,69%	0,97%
			406	44					384	377	7	360	24			
1-5	CPRI-INPRISE SAN BERNARDO	50	49	1	8,49%	-2	157	26	48	48	0	48	0	-1	8,68%	0,19%
2-3	CPRI-INPRISE SAN VIATOR	50	55	-5	9,53%	-2	97	16	48	44	4	47	1	-11	7,96%	1,58%
4-6	CPRI-INPRISE SANTA ROSA	50	26	24	4,51%	-2	150	25	48	41	7	45	3	15	7,41%	2,91%
8-7	CPRI-INPRISE SANTA ANA	50	41	9	7,11%	-2	157	26	48	43	5	46	2	2	7,78%	0,67%
			171	29					192	176	16	186	6			
		650	577	73					576	553	23	546	30	-24		

(1) Se amplía una vía por presiones al finalizar el proceso de solicitudes

(2) Se reduce una vía por falta de solicitudes al finalizar el proceso de solicitudes

Conclusiones según los datos anteriores y resto de datos del proceso:

1.- La población del censo disminuye progresivamente:

Huesca capital (sin contar los desplazados)

Nacidos año 2008	Nacidos año 2009	Nacidos año 2010
604	576	548

-Curso 2012/2013 577 solicitudes de admisión en 1º de infantil

-Curso 2013/2014 553 solicitudes de admisión en 1º de infantil

Si sumamos a los nacidos de Huesca capital los desplazados (aproximadamente unos 30) observamos que el número de nacidos total es superior al número de matrículas. Dato importante a la hora de fijar la ratio a la baja.

2.- Las áreas de influencia se configuran más acordes con la cercanía real de los domicilios al centro educativo.

3.- Se equilibran los centros educativos:

- **Cuantitativamente:**

Huesca capital (1º de infantil): Matrícula y vacantes 12/06/13

Centro	Oferta	Solicitudes	Matrícula	Vacantes
Pirineos	48	64	48	0
Pedro J. Rubio	48	49	47	1
Alcoraz	48	36	42	6
Parque	48	33	45	3
Pío XII	48	37	37	11
Juan XXIII	48	74	47	1
San Vicente	48	47	48	0
Sancho Ramírez	48	37	46	2
San Bernardo	48	48	48	0
San Viator	48	44	47	1
Santa Rosa	48	41	45	3
Santa Ana	48	43	46	2
Total	576	553	546	30

- El exceso de solicitudes del colegio Juan XXIII ha derivado en:

- 17 alumnos en escuela pública, (que ha permitido completar la matrícula del Parque y parte de Alcoraz).
- 8 alumnos en escuela concertada.

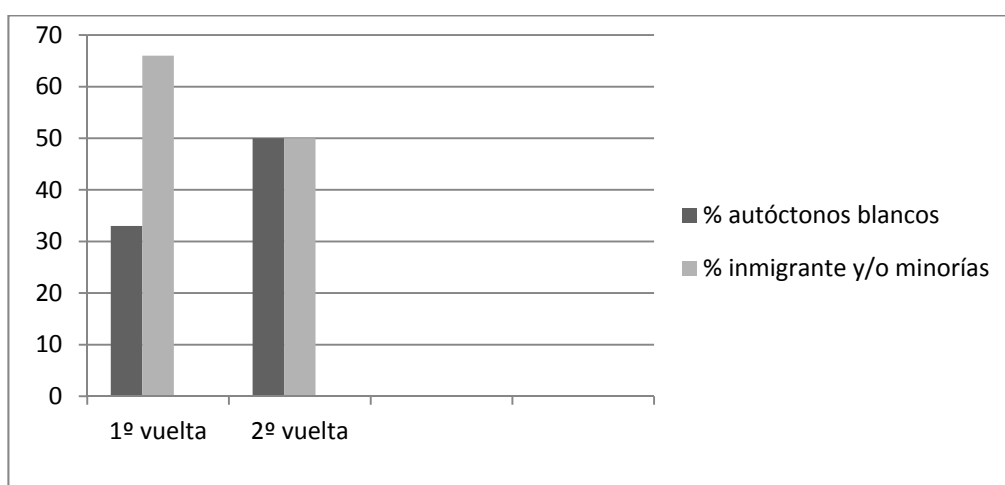
- El exceso de solicitudes del colegio Pirineos-Pyrennées ha derivado en:

- 13 alumnos en escuela pública (que ha permitido completar la matrícula de Sancho Ramírez y parte de Alcoraz).
- 2 alumnos en escuela concertada.

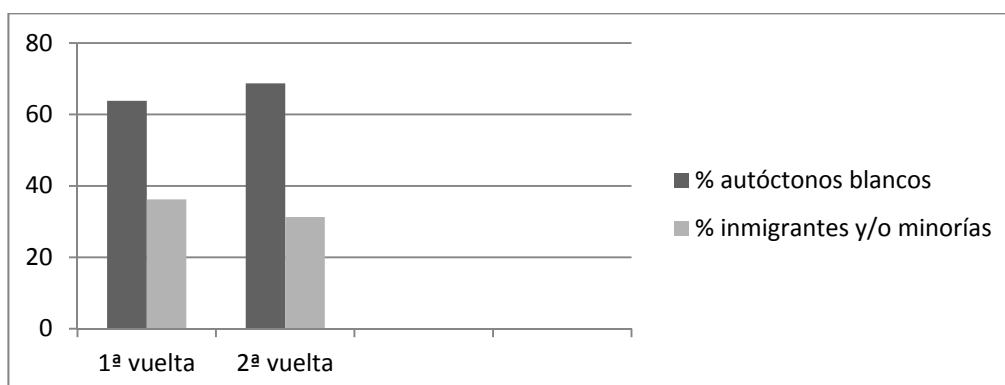
• **Cualitativamente:**

- Algunos colegios han equilibrado la proporción (en 1º de infantil) entre el alumnado de origen inmigrante y/o minorías y el autóctono blanco.

C.E.I.P. El Parque:



C.E.I.P Sancho Ramírez:



Incidencia vida familiar tras el equilibrio de los centros:

Tabla 1: Exceso de solicitudes C.E.I.P. Juan XXIII

Alumno	Centro elegido en primera opción	Tiempo andando (minutos)	Centro Alternativo Adjudicado (opción)	Tiempo andando (minutos)	Diferencia de tiempo (minutos)
1	Juan XXIII	4	El Parque (1)	11	+7
2	Juan XXIII	2	El Parque (1)	10	+8
3	Juan XXIII		Alcoraz (1)		
4	Juan XXIII		El Parque		
5	Juan XXIII	5	El Parque (4)	7	+2
6	Juan XXIII	6	Santa Rosa (1)	9	+3
7	Juan XXIII	4	El Parque (1)	10	+6
8	Juan XXIII	6	Santa Rosa (1)	9	+3
9	Juan XXIII	7	Santa Ana (2)	9	+2
10	Juan XXIII		El Parque (1)		
11	Juan XXIII	5	Santa Rosa (1)	10	+5
12	Juan XXIII	6	San Viator (1)	10	+4
13	Juan XXIII	4	El Parque (1)	8	+4
14	Juan XXIII	6	San Viator (1)	10	+4
15	Juan XXIII	7	Santa Rosa (2)	10	+3
16	Juan XXIII	7	El Parque (1)	15	+8
17	Juan XXIII	7	El Parque (1)	8	+1
18	Juan XXIII	6	San Viator (2)	6	=
19	Juan XXIII	4	El Parque (1)	11	+7
20	Juan XXIII	3	El Parque (1)	8	+5
21	Juan XXIII	7	El Parque (1)	5	-2
22	Juan XXIII	6	Alcoraz (1)	14	+8
23	Juan XXIII		Alcoraz (1)		
24	Juan XXIII	2	Alcoraz (1)	16	+14
25	Juan XXIII	2	El Parque (1)	9	+7

Tabla 2: Exceso de solicitudes C.E.I.P. Pirineos-Pyrénées.

Alumno	Centro elegido en primera opción	Tiempo andando (minutos)	Centro alternativo adjudicado (opción)	Tiempo andando (minutos)	Diferencia de tiempo (minutos)
1	Pirineos Pyrénées	20	Sancho Ramírez(2)	15	-5
2	Pirineos Pyrénées	7	Sancho Ramírez (1)	4	-3
3	Pirineos Pyrénées	24	Alcoraz (1)	5	-19
4	Pirineos Pyrénées	12	Sancho Ramírez (2)	9	-3
5	Pirineos Pyrénées	4	Sancho Ramírez(2)	14	+10
6	Pirineos Pyrénées	17	San Vicente(1)	18	+1
7	Pirineos Pyrénées	17	Sancho Ramírez(2)	12	-5
8	Pirineos Pyrénées	16	Sancho Ramírez(3)	12	-4
9	Pirineos Pyrénées	20	El Parque(3)	25	+5
10	Pirineos Pyrénées		Sancho Ramírez(2)		
11	Pirineos Pyrénées	9	Sancho Ramírez(2)	9	=
12	Pirineos Pyrénées	12	Sancho Ramírez(1)	7	-5
13	Pirineos Pyrénées	13	Sancho Ramírez(3)	6	-7
14	Pirineos Pyrénées	14	Santa Ana (2)	17	+3

(Distancias según Google Earth)

Tabla 1:

El exceso de solicitudes de Juan XXIII derivadas a otros colegios:

Tiempo de desplazamiento	Aumentado (*)	Disminuido	Igualado	No disponen de datos
Nº de alumnos	19	1	1	4

(*) Entre 1 y 8 minutos, excepto 1 en 14 minutos.

Tabla 2:

El exceso de solicitudes de Pirineos-Pyrénées derivadas a otros colegios:

Tiempo de desplazamiento	Aumentado	Disminuido(*)	Igualado	No disponen de datos
Nº de alumnos	4	8	1	1

(*) Entre 3 y 19 minutos

4.-Se evidencia la importancia del ajuste de la ratio inicial (+ - 1) y de número de unidades.

La sobreoferta facilita:

- la acumulación de vacantes.
- el riesgo de pérdida de unidades como ocurrió en el proceso del curso pasado (2012-2013).
- el desequilibrio del número de alumnos por centro como ocurría hasta ahora cuando se abrían unidades solo atendiendo al criterio de solicitudes de admisión de alumnos por parte de las familias.

Curso 2013/2014 1º de infantil Ratio oficial 24	Solicitudes de admisión	Oferta Ratio 24 oficial	Hipótesis Ratio 23 y los dos más demandados 24 (Pirineos y Juan XXIII)	Matrícula al finalizar el proceso ordinario con ratio 24
CENTRO				
Pirineos-Pyrénées	64	48	48	48
Pedro J. Rubio	49	48	46	47
Alcoraz	36	48	46	42
El Parque	33	48	46	45
Pío XII	37	48	46	37
Juan XXIII	74	48	48	47
San Vicente	47	48	46	48
Sancho Ramírez	37	48	46	46
San Bernardo	48	48	46	48
San Viator	44	48	46	47
Santa Rosa	41	48	46	45
Santa Ana	43	48	46	46
Total	553	576	556	546
		Exceso de 23 plazas	Exceso únicamente de 3 plazas	Desfase de 7 alumnos que no matricularon en periodo ordinario.

5.- El ajuste de la ratio inicial a la baja permite equilibrar también la existencia de vacantes en todos los centros escolares en el proceso extraordinario:

- Con ratio 24, en este momento, hay vacantes en siete centros y no hay vacantes en cinco.
- Con ratio 23 y los dos colegios más demandados ratio 24, se hubiesen cubierto todas las plazas de todos los centros y el incremento de ratio, si se da la necesidad, hace que las incorporaciones de alumnos en período extraordinario sea equitativa en todos los centros (+ 2 alumnos por centro, 1 por cada unidad), ya que no hay más vacantes.

A fecha 24/07/13 (ya en periodo extraordinario) las vacantes han disminuido a 23 acumulándose casi la mitad en un solo colegio.

6.- El objetivo de equilibrio en todos los centros, no se ha conseguido plenamente por no haber aprobado una ratio inicial más baja.

7.- Se aprecia la necesidad de dar publicidad a los datos de análisis para que la sociedad oscense tenga una visión global del proceso de escolarización. La mayoría de las familias solamente conocen lo que afectan al centro que solicitan.

Propuestas próximo curso:

- Comprobación reiterada del censo para detectar tendencia al alza o la baja y número de alumnado, con el fin de ajustar la ratio al máximo por los motivos expuestos anteriormente.

- Ajuste de la ratio inicial a la baja (mínimo -1):

$$\text{Ratio} = (\text{N}^{\circ} \text{alumnado} / \text{N}^{\circ} \text{unidades}) - 1$$

Una vez equilibrados y llenos todos los colegios, se puede aumentar en +1 la ratio en todos los colegios si es necesario, para adjudicar las nuevas incorporaciones en periodo extraordinario.

- Creación y puesta en marcha del equipo de análisis y valoración para diagnóstico de alumnado con previsión de necesidad de apoyo educativo.

Recordemos que se trata de un equipo multidisciplinar de profesionales de la administración educativa autonómica y la administración municipal, es por ello que habría que buscar fórmulas de colaboración, como por ejemplo un convenio y elaborar un proceso de trabajo que sirva para sucesivos cursos.

- Publicación de datos comparativos e información a todos los centros escolares para que la información que se tenga sea general y veraz.

- Revisión de la zonificación según el censo anual o bienalmente siempre con una media aproximada que mantenga el equilibrio.